

Premio Sustenta: Universidades distinguen a empresas comprometidas con la sustentabilidad

Hasta el 14 de septiembre próximo están abiertas las postulaciones para participar en la segunda versión del Premio Sustenta, que promueve el Programa de Sustentabilidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, en asociación con las universidades del Bío-Bío, de Talca y Católica de Valparaíso. El reconocimiento distingue a empresas de las regiones de Valparaíso al Biobío comprometidas con la sustentabilidad y que impactan positivamente en la sociedad en tres ámbitos: desarrollo social, desarrollo económico y conservación del medio ambiente.

Fuente: Comunicaciones UTEM

El Premio Sustenta es patrocinado por los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Trabajo y Previsión Social y Medio Ambiente, la Agencia de Sustentabilidad y Cambios Climático y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Cuenta además con el apoyo del Diario Sustentable, como media partner, y la consultora y auditora EY, como auspiciadora. Esta última será la encargada de capacitar a estudiantes de último año de carreras del área de Administración y Economía de las universidades involucradas, para auditar a las empresas participantes.

Las postulaciones al Premio se realizan a través del sitio oficial del certamen sustenta.utm.cl. Además de revisar las bases del concurso, las empresas que postulan deben tener cuatro años de funcionamiento, colaboradores contratados y al menos un lugar físico para sus operaciones.

Al igual que en su primera versión, en 2017, la distinción se otorgará en tres categorías: pequeñas, medianas y grandes empresas, de acuerdo a las distintas etapas de crecimiento de su sustentabilidad y con la clasificación de Semilla, Brote y Árbol. El año pasado, los ganadores fueron MiaLuna, que ofrece productos femeninos que cuidan el impacto en el medio ambiente, en la categoría Semilla; Venetto, destacada por su gestión integral en la entrega de servicios de ingeniería ambiental y protección radiológica, en el nivel Brote; y General Motors, por sus prácticas sociales internas y externas, en la categoría Árbol.